



Cartagena, 28-07-2026 17:20 PM

**SEÑOR (A) (ES): TERCEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR RICARDO ALFONSO MUÑOZ FALQUEZ
(Q.E.P.D)
EXP FCG-111**

Asunto: COMUNICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO VSC - 2783 DE 27 JUL 2026.

Reciba un cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN NÚMERO VSC - 2783 DE 27 JUL 2026**, la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Cartagena, a través de la presente comunicación informa que dentro del expediente **FCG-111** se ha proferido la siguiente resolución: **RESOLUCIÓN NÚMERO VSC - 2783 DE 27 JUL 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA TERMINACION DEL CONTRATO DE CONCESION No. FCG-111"**.

Si usted desea ser notificado por vía electrónica y conocer del contenido de la resolución en comento puede manifestarlo al correo electrónico: par.cartagena@anm.gov.co.

Siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Atentamente,



ANGEL AMAYA CLAVIJO
COORDINADOR PAR CARTAGENA

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Gina Paola Mariano Leones

Revisó: Angel Amaya Clavijo

Fecha de elaboración: 28-07-2026 17:18 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Jurídico.